

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA N° 05-2025-UNCA

Siendo las 11:00 a.m. del 29 de enero de 2025, se reunieron en la Oficina de Presidencia ubicado en el local institucional en Jr. Sucre N° 440-Huamachuco, los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, integrada por: Dra. DENESY PELAGIA PALACIOS JIMENEZ (Presidenta), Dr. RIGO FELIX REQUENA FLORES (Vicepresidente Académico), Dra. CARMEN YUDEX BALTAZAR MEZA (Vicepresidenta de Investigación) y el Mg. Jean Ebere Cruz Iglesias, Secretario General de la Universidad Nacional Ciro Alegría; en conformidad de lo dispuesto en el numeral 6.1.4 y 6.2 del Documento Normativo que regula el Funcionamiento de Comisiones Organizadoras de Universidades Públicas en Proceso de Constitución, aprobado con Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU.

Habiéndose constatado el quórum reglamentario para el desarrollo de la sesión, se da apertura a la presente sesión ordinaria convocada, en el siguiente orden:

I. INFORMES

La Presidenta invita a los miembros de la Comisión Organizadora a realizar sus informes, respectivamente.

1. Presidenta:

- El día de ayer participo en la Municipalidad Distrital de Curgos a fin de hacer unas coordinaciones con el Alcalde respecto a la donación de 6 hectáreas para la UNCA.
- Informa que el día de mañana tiene una reunión con ANUPP y el viernes tiene cita en SUNEDU a fin de llevar a cabo una entrevista con el Superintendente de SUNEDU.
- Manifiesta que vinieron representantes de las organizaciones civiles, mostrando el apoyo para la Comisión Organizadora, asimismo también observaron la página institucional de la UNCA referente a los panfletos que se publicaron, solicitaron información al respecto.
- Se ha llevado a cabo el sinceramiento y consolidación de los bienes y servicios de los años 2019 al 2024.
- Informa que realizará trabajo remoto estos dos días que estará de comisión de servicios.

2. Vicepresidente Académico:

- No tiene informe.

3. Vicepresidenta de Investigación:

- No tiene informe.

II. AGENDA:

El Mg. Jean Ebere Cruz Iglesias procedió a dar lectura la agenda del día hoy, ante los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA.

1. Con **Escrito S/N de fecha 27 de enero de 2025**, el Dr. Carlos Alberto Villafuerte Miranda, informa a la Presidenta de la Comisión Organizadora, algunos aspectos observados en la página web institucional.

2. Con Oficio N° 0065-2025-UNCA-VPA, de fecha 28 de enero de 2025, el Vicepresidente Académico de la UNCA, solicita agendar en sesión de Comisión Organizadora, la propuesta de encargatura del Departamento Académico de Ciencias Sociales y Humanidades a la Dra. Blanca Nelly Gutiérrez Pérez.
3. Con Oficio N° 006-2025-UNCA/SG, de fecha 27 de enero de 2025, el Secretario General solicita se designe al responsable del archivo de gestión de cada unidad de organización de la UNCA.

III. **PEDIDOS:**

La Presidenta invita a los miembros de la Comisión Organizadora a realizar sus pedidos, respectivamente.

1. **Presidenta:**

- No hubo pedido.

2. **Vicepresidente Académico:**

Solicita incorporar a la orden del día los siguientes puntos:

- Con Oficio N° 066-2025-UNCA-VPA, de fecha 28 de enero de 2025, el Vicepresidente Académico de la UNCA, solicita agendar en sesión de Comisión Organizadora, aprobar la modificación de la calendarización académica 2025 de la Universidad Nacional Ciro Alegría.

3. **Vicepresidenta de Investigación**

- No hubo pedido.

ORDEN DEL DÍA:

1. Con Escrito S/N de fecha 27 de enero de 2025, el Dr. Carlos Alberto Villafuerte Miranda, informa a la Presidenta de la Comisión Organizadora, algunos aspectos observados en la página web institucional.

Luego de revisar los actuados, realizar la evaluación correspondiente y someter a votación; los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, acordaron por unanimidad:

ACUERDO: Derivar el Expediente N° 088-2025-S.G., a la Oficina de Tecnologías de la Información de la UNCA, para que emita un informe detallado sobre el uso y funcionamiento de la Página Web y el Portal de Transparencia de la UNCA, de acuerdo a las observaciones contenidas en el citado expediente.

2. Con Oficio N° 065-2025-UNCA-VPA, de fecha 28 de enero de 2025, el Vicepresidente Académico de la UNCA, solicita agendar en sesión de Comisión Organizadora, dar por concluida la encargatura del Dr. Gerardo Gaitán Merejildo como Responsable del Departamento Académico de Ciencias Sociales y Humanidades de la Facultad de Gestión Empresarial, y propone encargar a la Dra. Blanca Nelly Gutiérrez Pérez como Responsable del Departamento Académico de Ciencias Sociales y Humanidades de la Facultad de Gestión Empresarial de la Universidad Nacional Ciro Alegría.

Luego de revisar los actuados, realizar la evaluación correspondiente y someter a votación; los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, acordaron por unanimidad:

ACUERDO: Dar por concluida la encargatura del Dr. Gerardo Gaitán Merejildo como Responsable del Departamento Académico de Ciencias Sociales y Humanidades de la Facultad de Gestión Empresarial, hasta el 29 de enero de 2025, agradeciéndole por los servicios prestados.

ACUERDO: Encargar a la Dra. Blanca Nelly Gutiérrez Pérez como Responsable del Departamento Académico de Ciencias Sociales y Humanidades de la Facultad de Gestión Empresarial de la Universidad Nacional Ciro Alegría, a partir del 30 de enero de 2025.

3. Con Oficio N° 006-2025-UNCA/SG, de fecha 27 de enero de 2025, el Secretario General solicita se designe al responsable del archivo de gestión de cada unidad de organización de la UNCA.

Luego de revisar los actuados, realizar la evaluación correspondiente y someter a votación; los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, acordaron por unanimidad:

ACUERDO: Disponer que cada unidad de organización de la Universidad Nacional Ciro Alegría, designe a su respectivo Responsable de Archivo de Gestión, quien se encargará de realizar las coordinaciones necesarias con el Archivo Central a fin de ejecutar de manera adecuada los procesos técnicos archivísticos.

4. Con Oficio N° 066-2025-UNCA-VPA, de fecha 28 de enero de 2025, el Vicepresidente Académico de la UNCA, solicita agendar en sesión de Comisión Organizada, aprobar la modificación de la calendarización académica 2025 de la Universidad Nacional Ciro Alegría.

Luego de revisar los actuados, realizar la evaluación correspondiente y someter a votación; los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, acordaron por unanimidad:

ACUERDO: Modificar el Calendario Académico 2025, correspondiente a los semestres académicos 2025-I y 2025-II, de la Universidad Nacional Ciro Alegría.

Siendo las 12:20 p.m. del mismo día, se da por concluida la sesión y en señal de conformidad de los acuerdos adoptados, proceden a suscribir los intervinientes.


UNIVERSIDAD NACIONAL
CIRO ALEGRIA
HUAMACHUCO

Dr. Denissy Patricia Palacios Jiménez
VICEPRESIDENTA


UNIVERSIDAD NACIONAL
CIRO ALEGRIA
HUAMACHUCO

Dr. Rigo Félix Requena Flores
VICEPRESIDENTE ACADEMICO


UNIVERSIDAD NACIONAL
CIRO ALEGRIA
HUAMACHUCO
VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN

UNCA Dra. CARMEN YUDEX BALTAZAR MEZA
VICEPRESIDENTE


UNIVERSIDAD NACIONAL
CIRO ALEGRIA
HUAMACHUCO

Mg. Jean Ehere Cruz Iglesias
SECRETARIO GENERAL